ECOS DEL DIA.

Un decreto reciente, de este 14 de setiembre, ordena que se proceda a la construccion de un edificio para cárcel en Valparaiso, del tipo N.° 2 de los presentados al Ministerio de Obras Públicas.

No conocemos los detalles de los planos correspondientes a ese tipo N.° 2; solo sabemos, por los términos del mismo supremo decreto recordado, que el edificio debe ser de material sólido y con capacidad para cuatrocientos detenidos.

La nueva cárcel que se ordena construir era ya necesaria, como seguridad y como moralidad para los detenidos; el viejo edificio actual es una construccion inadecuada a su objeto, porque en ella no se consulta casi ninguna de las exijencias modernas en obras de este jénero. Ni la vijilancia ni la hijiene han sido tomadas en cuenta en la única cárcel que Valparaiso posee; muchísimo menos aun se ha tenido presente el deber de moralizar a los que allí van a cumplir reclusiones que a veces duran años enteros.

Este mismo diario, en otras ocasiones ha denunciado el deplorable réjimen que hoi se observa en nuestro único establecimiento penal, y la justicia y oportunidad de sus observaciones han sido unánimemente reconocidas.

Cualquiera que sea el tipo material del edificio que va a construirse, él no llenaria por completo su destino si no se tuviesen presentes las necesidades de un órden mas elevado y no menos imprescindibles que las de un albergue hijiénico y seguro.

La hijiene ha sido, en todas las obras públicas de Valparaiso, una perpetua olvidada. Escuelas, cuarteles, cárceles, todo lo que en este órden se ha hecho, lleva el sello de este pecado orijinal: son un peligro, no solo para los que allí se encuentran, accidental o permanentemente, sino tambien para la salud pública.—No es raro que la cárcel, construccion antigua, sea verdaderamente absurda en el estado actual de progreso de este jénero de edificios; pero aun los departamentos que en el cuartel de policía, edificio nuevo y costoso, están destinados a la retencion de reos presuntos o verdaderos, son absolutamente inaceptables y materialmente inhumanos. Una noche en los calabozos comunes o separados del cuartel de policía, es ya por sí sola un duro castigo impuesto a detenidos que amenudo resultan inocentes. Mas de una vez la simple permanencia de algunos dias en esos nausebundos y mortíferos calabozos ha equivalido a una sentencia de muerte inexorable. Formar la estadística de los que han sucumbido en esos horribles antros seria formular la mas acusadora protesta contra los que los han construido y contra los que los mantienen.

Los calabozos de la cárcel pública, donde los detenidos permanecen años enteros, no tienen mejores condiciones de salubridad que los de la policía. Si no fuera porque los presos pasan el dia en patios abiertos al aire y al sol, los condenados a largo plazo no alcanzarian ciertamente a cumplir su condena.

*

Pero este mismo ocio permanente de los patios, que nuestro actual réjimen penitenciario hace conveniente desde el punto de vista de la hijiene, es un atentado positivo contra la moral, que debe cesar con la nueva cárcel.

Bastante se ha hablado ya acerca de la vida completamente animal, inútil para ellos mismos y para la sociedad, que los detenidos llevan en la cárcel. Tendidos perpetuamente sobre el suelo, como bestias repletas a quienes alimenta el trabajo de los hombres honrados, los detenidos de la cárcel no tienen otra ocupacion que aguardar en el ocio absoluto la espiracion de su condena, cualquiera que sea su plazo. De esta manera, es forzoso que hayan de salir peores de lo que entraron.

Esa libertad completa del ocio es solo la libertad de endurecerse en el mal, y de meditarlo y prepararlo holgadamente para lo futuro.

Indispensable es, pues, que en el nuevo edificio que ha de construirse se consulte como necesidad elemental la existencia de una escuela donde los detenidos aprendan a leer y escribir, y la de talleres en que se les enseñe algun oficio, y donde puedan con su trabajo ayudar en algo a su propia manutencion.

No es natural que la parte sana de la sociedad esté costeando la holganza y el sustento de sus miembros podridos, cuando éstos tienen fuerzas y medios de mantenerse a sí mismos.—No es natural tampoco que la cárcel, en vez de casa de correccion y de expiacion, sea un peligroso centro en donde acaban de pervertirse los que pudieran salir de allí como individuos útiles a la comunidad.

La simple privacion de la libertad no es siempre, para esas naturalezas groseras y sin frenos morales, un castigo equivalente al delito de que se han hecho reos; sobretodo, la privacion de la libertad en las condiciones que se impone en la cárcel de Valparaiso, será rarísima vez y para mui pocos de sus detenidos un verdadero castigo.—Pero aun cuando lo fuera, es necesario tener presente que las cárceles no deben ser únicamente lugares de castigo, sino tambien lugares de rejeneracion.

Es necesario morijerar a los detenidos, es necesario enseñarlos, colocarlos en condiciones de que, abandonando la senda de culpa por donde entraron, contribuyan despues a la labor y al progreso comunes. Hoi no se comprende una cárcel sin escuela y sin talleres, porque la esperiencia de los siglos ha mostrado que, sin ellos, todo lugar de detencion se transforma inevitablemente en sitio de corrupcion. Desde que se mezcla libremente en el ocio perpetuo a hombres de diversos caracteres, de diversas edades, de diversas inclinaciones, pero todos malos, son los peores los que se imponen y acaban de corromper a los simplemente malos.

Como lo decíamos al comenzar, cualquiera que sea el tipo material de la cárcel cuya construccion se ha decretado para Valparaiso, si de antemano no está consultada en él la creacion de escuela y de talleres, tampoco puede estar obligatoriamente escluida. Y por eso hemos juzgado indispensables y oportunas estas observaciones a fin de que, en todo caso, se satisfaga en la nueva construccion una necesidad tan elemental, hasta hoi tan olvidada, y sin cuyo remedio valdria mas dejar las cosas como están, y economizar los gastos de un edificio que en realidad no habria de llenar cumplidamente su objeto.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

PARIS, 25th.—Public opinion in Germany shows itself rasher moved on account of several European papers having published extracts of the memoirs of the late Emperor Frederick.

TRADUCCION.

PARIS, 25.—La opinion pública en Alemania se manifiesta emocionada ante la publicacion, por varios diarios europeos, de estractos de las memorias del finado emperador Federico.

CABLE SUB-MARINO.

Via Galveston.

BERLIN, 24th.—A suit has been commenced against Herr Kennert, a Socialist Member of the Municipal Council, who at Thursday's meeting moved that body should oppose a motion to place a bust of the Emperor in the Municipal Chamber. In a heated speech Kennert declared he represented Republicans or anti-Monarchists, the most numerous party in Berlin, therefore he could not assent to glorify a protetion of the *capitalistic-bourgeois* class. This met with cries of *fool, imbecile* etc. Continuing he said:

"We have on our side justice and a knowledge of the wants of the people. You have force and routine."

An uproar closed the sitting.

PESTH, 25th.—The Royal Opera House is in flames and it is feared that is doomed.

PARIS, 25th.—The French Ambassador at Berlin will be transferred to St Petersburg.

LONDON, 25th.—French papers comment harshly on the late Marshal Bazaine. Le Paris says: "Let his corpse be flung into the first ditch. As to his memory it is nailed for ever to the pillory."

German papers refer to Bazaine kindly and repeat that he was wronged by his own countrymen.

ST. LOUIS, 25th.—The Negro, Harrison and Morton Clubs of this city gave a parade last night which resulted in what threatened to be a serious riot. The mail woggon got mixed up in the procession. The negroes beat the driver badly and prevented the mail reaching the depot. A squad of officers arrested the ringleaders. While officer Hannon was conducting Jhonson Powell, a lively negro, to jail he was set upon by a mob of negroes and compelled to use his revolver. Powell was shot in the back and dangerously wounded. The negroes threatened to lynch the officer, and it was found necessary to call out a big force to quell the trouble.

HABANA, 25th.—There are indications of another cyclone here. A cablegram from Madrid says that Northlesman, the well-known meteorologist, predicts a violent cyclone will cross Cuba on October the second.

PARIS, 25th.—General Salomon, ex-President of Hayti, is dying.

SUAKIM, 25th.—The rebels have been throwing shells from an intrenched position within nine hundred yards of the town, in spite of the British firing, but they failed in an attempt to plant a gun five hundred yards from the town. The garrison is in a dangerous position, owing to the likelihood of the rebels capturing the walls.

(TRADUCCION.)

BERLIN, 24.—Se ha iniciado un juicio en contra de Herr Kennert, miembro socialista del Concejo Municipal, el que propuso en la sesion del juéves que la corporacion se opusiera a la colocacion de un busto del emperador en la Cámara Municipal.

En un discurso acalorado Kennert declaró que él representaba a los republicanos o anti-monarquistas, el partido mas numeroso en Berlin, por consiguiente él no podria consentir en la glorificacion del proteccionismo, de una clase burguesa-capitalista.

Se le contestó con gritos de *necio, imbécil*, etc.

Continuando su discurso agregó:

"Tenemos de nuestro lado la justicia y el conocimiento de las necesidades del pueblo. Vos poseeis la fuerza y la rutina."

La sesion terminó con un gran desórden.

PESTH, 25.—El teatro de la Opera Real está en llamas y se cree que está perdido irremediamente.

PARIS, 25.—El embajador frances en Berlin será trasladado a San Petersburgo.

LONDRES, 25.—Los diarios franceses hacen duros comentarios sobre el finado mariscal Bazaine.

Dice *Le Paris:* "Que su cadáver sea tirado al primer foso que se encuentre. En cuanto a su memoria está clavada eternamente en la picota."

Los diarios alemanes hablan en términos bondadosos sobre Bazaine y repiten que sus propios paisanos no le han hecho justicia.

SAN LUIS, 25.—Los clubs Negro Arrison y Morton tuvieron anoche una procesion cuyo resultado amenazaba ser una grave revuelta.

El carro del correo se enredó en la procesion. Los negros maltrataron mucho al carretonero, impidiendo que el correo llegara a la estacion.

Un destacamento de policiales arrestó a los cabecillas. Mientras que el policial Hannon conducia a la cárcel a Johnson Powell, un negro mui vivo, una poblada de negros le atacó obligándole a hacer uso de su revólver. Powell recibió un balazo en la espalda y salió herido de gravedad.

Los negros amenazaron *linchar* al policial y hubo necesidad de llamar una gran fuerza para dominar la revuelta.

HABANA, 25.—Hai indicios de un nuevo ciclon en ésta.

Un cablegrama de Madrid comunica que Norhlesman, el conocido meteorolojista, predice que un recio ciclon pasará por Cuba el 2 de octubre.

PARIS, 25.—Se está muriendo el jeneral Salomon ex-presidente de Haití.

SUAKIM, 25.—Los rebeldes han estado disparando bombas desde una posicion atrincherada a 900 yardas de la ciudad y esto a pesar del fuego que le han hecho los ingleses, pero fracasó su tentativa de colocar un cañon a 500 yardas de ésta.

La guarnicion se encontraba en una situacion peligrosa, debido a la probabilidad de que los rebeldes se pudiesen adueñar de las murallas.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

Setiembre 25.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, £ 100, por tonelada de 2,240 libras inglesas; £ 77.5, a tres meses, buenas marcas mercantiles, por la misma tonelada.

Salitre, ventas de cargamentos por llegar tarde al Reino Unido o Continente, 9/7½, compradores, por quintal de 112 libras inglesas.

Plata, 43½ por onza Troy.

Azúcar refinada, primera clase de Hamburgo, 17, vendedores, por 50 kilógramos, en buque de vela, costo y flete.

TELEGRAMA DE ANTOFAGASTA.

25 de setiembre.

Los revolucionarios de Sucre repusieron el escudo de la legacion saludando con salva la bandera.

El jeneral Camacho con los conspiradores ha sido llevado con custodia numerosa al cuartel jeneral de Arce, en Oruro.

El ejército de Potosí organizado en el sur de Bolivia y con dos mil hombres espera la órden del presidente Arce para atacar a Sucre que defienden seiscientos revoltosos.

El pueblo de Cotagaita se amotinó, siendo escarmentado con severidad.

REVISTA DE LA PRENSA

LA TRIBUNA.—24 de setiembre.—Contesta a *La Epoca* las observaciones que se hicieron sobre irregularidades que se notan en los ferrocarriles del Estado, respecto a la admision de billetes de bancos, cuyos previlejios concluyeron el 7 de agosto pasado.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—24 de setiembre.—Se ocupa en el nombramiento de cónsul jeneral de Chile en Paris, recaido en la persona del señor don Cárlos Zañartu con el sueldo anual de 3,000 pesos oro, y cree que este nuevo empleo no responde a necesidad de jénero alguno.

Tanto el puesto como la asignacion deberia haber sido, para proceder con mas correccion, materia que hubiera apreciado y acordado el Congreso Nacional.

EL INDEPENDIENTE.—25 de setiembre.—Denuncia y condena varios abusos cometidos con ocasion de algunas disposiciones de la Alcaldia municipal de Santiago.

LA EPOCA.—25 de setiembre.—Hace notar la necesidad de reformar y mejorar en distintos puntos la enseñanza secundaria y superior dada por el Estado.

EL FERROCARRIL.—25 de setiembre.—Nuestros procedimientos en materia de presupuestos adolecen de los mismos inconvenientes que se hacen notar en Francia y reclaman una reforma análoga al réjimen establecido con tan buen éxito en Inglaterra e Italia. Nuestras Cámaras en materia de presupuestos debian simplificar la tarea, limitándose a comprobar el rejistro de los gastos autorizados por leyes especiales y entrando solo a fijar los gastos anuales variables por su naturaleza. Así se deslindarian mas correctamente las atribuciones respectivas del Ejecutivo y del Congreso, y asegurada la vida administrativa, quedarian los gobiernos mas desinteresados de la intervencion electoral para la formacion de los Congresos. Un procedimiento análogo conviene en materia de contribuciones. Ya se trate de establecer, de suprimir o de modificar una contribucion o un gasto cualquiera de carácter permanente en el Estado, esto debe ser incumbencia de una lei especial, pero en manera alguna la obra de las discusiones anuales sobre estas materias. Leyes de ocasion y de mero carácter temporal no deben perturbar las condiciones estables y permanentes de la administracion pública.

LA PATRIA.—25 de setiembre.—Cree de absoluta justicia y de suma urjencia el despacho de un proyecto que aumente el sueldo de los soldados de nuestro ejército.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS,
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 85 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIÉNICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-1
1133 C. O. AHLMORK.—J. A. BILLING

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.
Carbenet..... $ 7 ca.
Id. en medias botellas.. " 8 id.
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pabio, esquina Veintiuno de Mayo.
1120 h a

BANOS DE CAUQUENES.
El sábado 15 del corriente quedó abierta la temporada.
Pasajes, 1.° O.
EL ADMINISTRADOR.

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis.

Colejio Ingles Católico.
San Juan de Dios, 170.
Para niños hombres.
Las clases se abren el lúnes 24.
Director,
GEO. B. F. SEYMOUR.
1138

Muzard Hnos.
Siguen realizando mercaderías buenas y averiadas
calle del Teatro, 27 y 29.
1144

A nuestros suscritores
Suplicamos a nuestros suscritores, que todavia no han pagado el valor de su suscricion correspondiente a este año, que tengan la bondad de mandarlo cuanto antes a la órden del que suscribe, por medio de un jiro postal o carta certificada o por el conducto que estimen mas seguro.
J. RAMON GUTIERREZ M.,
Jerente.

Junta de Salubridad.—Citada como estaba para ayer, no se reunió la Junta de Salubridad.

Asistieron únicamente los señores Perez Canto y Ramos don José Tomas. Los otros miembros de la Junta son los señores Vargas Lago don Eulojio, Ross don Jorje y Sotomayor don Onofre.

Restablecimiento del tráfico de carros.—Como se habia calculado últimamente, los carros urbanos volvieron ayer a recorrer el Puerto.

El primer carro que salió de la Plaza de la Victoria lo hizo a la una y media de la tarde, dato que anotamos como curioso tras de tantas interrupciones del tráfico referido.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia al capitan de corbeta graduado don Adolfo Rodriguez, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Nombramiento.—Se ha nombrado al piloto 1.° de la Armada don Tomas Jurgense para que reemplace al capitan de corbeta graduado don Adolfo Rodriguez en el mando del vapor *Toro*, durante la licencia concedida a éste.

Renuncias.—Ha sido aceptada la renuncia de su empleo hecha por el piloto 1.° de la Armada don Tomas Went.

—Así mismo se ha aceptado la que hace de su empleo el oficial 2.° de la Mayoría Jeneral del Departamento don Luis A. Tornero.

Centenario del descubrimiento de la América.—Entre las últimas noticias europeas encontramos la de que en la última sesion celebrada en Madrid por la comision organizadora de los festejos con que se celebrará el "Centenario del descubrimiento de la América," se tomaron varios interesantes acuerdos.

Fué el primero pedir a la comision nacional de monumentos que informe sobre la existencia en Valladolid de la casa que habitó Colon, designándola y certificando su identidad.

Un distinguido sud-americano sujirió hace algun tiempo la idea de abrir una suscricion en España e Hispano-América para comprar con su producido la casa de Colon en Valladolid y conservarla cuidadosamente, convertida en Museo y objeto de las peregrinaciones de cuantos hispano-americanos visiten a España.

Por desgracia no hemos visto hasta ahora llevada a la práctica aquella plausible idea; aunque sí nos complace ver que la comision organizadora dedica su atencion a la morada del inmortal Almirante y confiamos en que por uno u otro medio se salvará ésta del abandono y de la ruina que la amenaza.

Otro acuerdo importante fué el de convocar un certámen internacional cuyo programa redactará don Juan Valera, para premiar el mejor libro sobre Colon y los navegantes descubridores españoles y portugueses.

Se desistió con mui buen acuerdo de levantar a Colon un monumento en Palos, decidiéndose la junta por la opinion de don Juan Valera, quien solo seria partidario del monumento si éste pudiera ser de tal esplendor y costo que rivalizara con los mayores y mejores, gran sacrificio que por ahora no puede pedirse al tesoro español.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el aviso de la conocida sastreria del señor S. Fried, situada en la Plaza Sotomayor frente al Correo.

Municipalidad.—Ha circulado el rumor de que la Ilustre Municipalidad iba a ser citada ayer mismo a sesiones estraordinarias, en las cuales deberian tratarse asuntos de importancia.

Bien informados, podemos asegurar que la noticia es exacta en el fondo, mas no así en cuanto a los detalles.

Es efectivo que algunos señores municipales van a pedir que se convoque a sesiones estraordinarias; pero no lo han hecho todavia.

La citacion tendrá lugar en todo caso en el curso de la semana entrante, probablemente en sus primeros dias.

Estas sesiones serán a no dudarlo de interes.

Comision de alcaldes.—Esta comision deberá reunirse hoi a las tres de la tarde en la sala municipal.

Comision de Obras Públicas.—Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en el lugar de costumbre, esta comision de la Ilustre Municipalidad.

En esta reunion va a tratarse del asunto referente a construir definitivamente un sistema jeneral de desagües en la poblacion.

En la sesion del 14 del presente la Ilustre Municipalidad aprobó un proyecto de acuerdo, que como buen antecedente para recordar los datos que hai sobre la materia, reproducimos mas adelante.

Los dos artículos últimos fueron agregados en la misma sesion, a indicacion del rejidor señor Edwards.

El proyecto aprobado y el informe mismo de la comision respectiva se contienen en la siguiente pieza:

"Valparaiso, agosto 27 de 1888.—La honorable Comision de Obras Públicas en reunion de ayer tomó el siguiente acuerdo:

El intendente y la Comision de Obras Públicas cumpliendo con el cometido que le dió la Ilustre Municipalidad se han puesto al habla con los injenieros señores don Jorje Lyon y don Ismael Renjifo, quienes se manifiestan dispuestos a emprender el estudio del mejor medio de colectar y conducir al mar las aguas-lluvias que confluyen a esta ciudad, tomando en consideracion el proyecto o proyectos que tenga a bien designarles la comision nombrada por la alcaldia o cualquiera otra que, en vista del estudio que hagan, estimen conveniente proponer a la Ilustre Municipalidad.

Los injenieros a que hacemos referencia son los mismos que tienen en la actualidad la comision de proponer los mejores medios de provision de agua a Valparaiso de una manera definitiva.

Este trabajo aunque mui avanzado, no está aun terminado y por su contrato solo les queda un mes de plazo estipulado. Para aceptar la nueva comision que piensa conferirles la Ilustre Municipalidad, necesitarian aplazar por tres meses la terminacion de su comision anterior, dedicando este tiempo a la que nuevamente se les piensa encomendar.

Estimamos tambien que son aceptables las condiciones que fijan para emprender este trabajo y proponemos a la Ilustre Municipalidad el siguiente proyecto de acuerdo:

1.° Se confia a los injenieros señores Lyon y Renjifo el estudio de un proyecto de desagüe jeneral de la ciudad.

2.° Para este trabajo se autoriza el gasto de diezisiete mil pesos, de los cuales se destinarán diez mil como retribucion a los dos injenieros, y los siete mil pesos restantes para el pago de injenieros, auxiliares y demas gastos, de los cuales se dará cuenta.

3.° La alcaldía de acuerdo con la Comision de Obras Públicas procederá a firmar el contrato con los señores Lyon y Renjifo, autorizándoles para fijar el plazo dentro del cual deben presentar sus estudios.

4.° Los fondos que demanden el estudio de los injenieros se deducirán de los doscientos mil pesos concedidos por el Congreso a la Ilustre Municipalidad para el arreglo de cauces y aseo de la ciudad.—*José Tomas Ramos y Ramos.—José M. Rodriguez Velasco.—M. A. Velasquez.*"

Partida de un injeniero estranjero.—En el vapor de hoi parte para Panamá, de donde seguirá a los Estados Unidos, el injeniero norte-americano M. S. H. Lockett.

Este caballero habia venido a Chile con el fin de presentar al Gobierno propuestas para la construccion de los nuevos ferro-carriles.

Durante el corto tiempo que permaneció en Santiago en el desempeño de su comision, el señor Lockett se ha hecho estimar así por sus prendas personales como por la de su profesion. Profundo conocedor de la injeniería, el señor Lockett es tambien intelijente artista. Se refiere de él, que visitando el Club Hípico de Santiago en uno de los domingos pasados, durante las carreras, trazó en una de las hojas de su cartera los principales rasgos topográficos del Club, en vista de los cuales terminó tres dias mas tarde una hermosa acuarela, copia fiel y animada del Club Hípico de Santiago, que obsequió a una distinguida señora de la capital.

Medidas de seguridad.—Con motivo de los peligros que suelen ofrecer a los transeunte los andamios que se colocan en las veredas para las construcciones o reparaciones de edificios, la intendencia dirijió con fecha de ayer a la Direccion de Obras Públicas la siguiente nota, en la cual le recomienda que no se permita la construccion de andamio alguno sin el correspondiente permiso de la intendencia, a fin de determinar previamente las condiciones de seguridad a que deberán sujetarse.

Escusado es detenerse a manifestar la utilidad del propósito:

"Intendencia de Valparaiso, setiembre 25 de 1888.—Los andamios que se colocan en las veredas con motivo de las construcciones o reparaciones de edificios, no consultan las medidas de seguridad y comodidad de los transeuntes.

A fin de señalar las condiciones a que debe sujetarse la colocacion de andamios en lo sucesivo, Ud. no permitirá que se construyan sin haber obtenido el correspondiente permiso de esta intendencia.

Dios guarde a Ud.—*Williams Rebolledo.*—Al Director de Obras Públicas.

Encontrado muerto.—El lúnes como a las once de la noche fué encontrado muerto en su cama un individuo que se llamaba Pedro Aguilera.

Como no se le hubiera visto durante todo el dia, algunos de sus vecinos comenzaron a abrigar temores por la vida de Aguilera, tanto mas cuanto que a este individuo se le habia oido quejarse en diferentes ocasiones, diciendo que padecia de una grave enfermedad al corazon.

Fueron en consecuencia a llamar a su puerta, una vez, dos, varias veces. Como Aguilera no abriese su puerta, se decidieron a entrar.

Tendido en su cama sin dar la mas leve señal de vida fué Pedro Aguilera encontrado.

Este individuo era soltero, se ocupaba como trabajador al dia, tenia como unos cincuenta años de edad, y habia nacido en el departamento de Casablanca.

La casa donde el muerto vivia está situada en el cerro de Villaseca, en una pieza del conventillo llamado ordinariamente de Ramos.

El cadáver de este individuo fué remitido al hospital.

Ejercicio.—Poco mas o menos a las ocho y media salió anoche del cuartel jeneral, por la calle de Arturo Prat, la primera compañia de bomberos con su material, en direccion a la plaza de la Victoria.

En este lugar estuvo haciendo ejercicio próximamente por espacio de una hora, con el órden y habilidad que la compañia ha adquirido y que con razon se le reconoce.

Novedades de policia.—Durante el dia de ayer fueron conducidos al cuartel de policia once individuos acusados de diferentes faltas, principalmente por rateria.

Uno de estos habia robado, abusando de la confianza depositada en él por otra persona, la suma de cien pesos.

Otro de los mismos habia robado, valiéndose del mismo medio, la suma de ochenta pesos.

Banco Nacional de Chile.—En las diferentes oficinas de este Banco habia el 31 de agosto próximo pasado, saldos en custodia por la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos veintiun pesos, y al haber por la suma de cinco millones quinientos treinta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos cincuenta y cinco centavos.

El director-jerente de este Banco, señor Guillermo P. Wick, lo dice así en una comunicacion enviada de este puerto el 14 del presente al Ministro de Hacienda.

Rejimiento cívico de infanteria.—El próximo domingo se tocará llamada a la tropa de este cuerpo.

Habiéndose tropezado con numerosas y fuertes dificultades parece, casi seguro ya, que este cuerpo no podrá asistir a la parada militar que se prepara para ese dia.

Viaje de recreo por ferrocarril.—El 11 del corriente debe haber salido de Paris el primer tren de recreo del ferrocarril transcaspiano. Gran número de parisienses han tomado billetes cuyo precio (ida y vuelta) es de 5,000 francos.

El tren se detendrá veinticuatro horas en Viena, dos dias en Kief y otros dos en Odesa. En la Crimea se detendrán los viajeros cinco dias. En seguida navegarán hasta Novrosuck, donde volverán a tomar el ferrocarril, yendo sucesivamente a Vladikavkas, Tiflis y Baku.

Despues de cruzar el Mar Caspio tomarán el nuevo ferrocarril y llegarán a Samarcanda el 30 de setiembre.

El regreso será por Constantinopla y las nuevas líneas que cruzan a Servia y Bulgaria.

Parada militar.—El proyecto sobre la formacion de una parada militar para el próximo domingo, no está todavia perfectamente determinado; sin embargo de que cuenta en su favor con el mayor número de probabilidades.

El mayor inconveniente, el que verdaderamente la estorbaria, no es hasta aquí otro que la posibilidad de que sobrevengan lluvias en esos dias, segun el estado tan lleno de alternativas en que se ha encontrado la atmósfera durante los últimos dias.

Si este inconveniente no se presenta, la idea de la Comandancia Jeneral de Armas es dictar las disposiciones para que concurran ese dia a hacer ejercicio en el campo de Playa-Ancha toda la tropa disponible del batallon Artillería de Costa, del rejimiento cívico de Artillería y del rejimiento cívico de Infantería. Respecto de la brigada del rejimiento N.° 1 de Artillería no podria de ninguna manera asistir a la parada, porque o habrá cumplido ya en ese dia la órden de volverse a Santiago, o porque y esto es lo mas probable, tendrá que cubrir las diferentes guarniciones que le están encomendadas.

Los damnificados por la lluvia del dia diezinueve, si podemos espresarnos así, respecto de todos aquellos que pensaban llevar sus negocios en aquel dia a Playa-Ancha, con fundadas espectativas de buena utilidad, esos deben estar seguramente de plácemes con esta noticia.

En cuanto a los que contemplan principalmente los desórdenes, las inmoralidades, las riñas y hasta los asesinatos, que en este jénero de fiestas, suelen cometerse, miran por lo menos con indiferencia la realizacion de la parada militar.

Los asuntos del Perú.—En el diario londonense *European Mail* del 9 de agosto encontramos el siguiente estracto de la sesion del dia 7 de la Cámara de los Comunes (Inglaterra,) que se relaciona con la oposicion del gobierno de Chile al arreglo del Perú con sus acreedores.

"M. Labuchere preguntó si era verdad que en un despacho fechado el 2 de febrero último, el Gobierno de Chile, contestando a una representacion escrita del ministro ingles en Santiago, habia declarado que Chile se limitaria a llevar adelante con toda fidelidad el tratado de octubre 20 de 1883, en lo que se relaciona con los acreedores del Perú;

"Si no era, asimismo, cierto que el 28 de febrero último, Sir Julian Pauncefote habia dirijido una carta a Mr. P. Nickalls, corredor del *Stock Exchange*, diciéndole que se habia recibido un telegrama del ministro ingles en Chile, en que se decia que si se retiraba la oposicion al empréstito chileno, el Gobierno de Chile entraria en negociaciones inmediatamente para que quedaran arregladas todas las dificultades que habian surjido con motivo del contrato reciente entre el Gobierno del Perú y el comité de tenedores de bonos peruanos, conocido por contrato Grace y los surjidos últimamente con relacion a *otras reclamaciones* de su parte (Chile);

"Si el ministro ingles en Santiago habia recibido nuevas intrucciones del Ministro de Relaciones Esteriores, para alcanzar del Gobierno de Chile, el retiro de las objeciones a ciertas cláusulas del contrato Grace, que el gobierno chileno consideraba opuestas al tratado de Ancon; y si era cierto que Mr. Fraser, ministro ingles en Santiago y el señor Matte, Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, habian firmado un protocolo; y si en este se espresaba que Chile necesitaba que el tratado de paz con el Perú se mantuviera en toda su integridad;

"Si el gobierno de S. M. sabia que el Presidente de Chile habia dicho en su mensaje al Congreso, en junio 1.° último que, el representante de S. M. B. en Chile le habia presentado un pedido y que esto decidió al Gobierno a dar una respuesta final sobre el asunto, en el oficio de febrero 2 último;"

"Y, finalmente, si en vista de las sérias consecuencias que traeria a los súbditos británicos y a sus intereses una mala intelijencia con esta nacion amiga, el gobierno de S. M. tendria algun inconveniente en *poner sobre la mesa*, la correspondencia y documentos relativos a la cuestion.

"Sir J. Ferguson contestó que las tres primeras preguntas eran ciertas; que no habia llegado a manos del gobierno copia alguna del mensaje del Presidente de Chile; que no habia nada de nota de febrero 2 que indicara que era de carácter final, y la verdad era que se habia recibido comunicaciones posteriores del Gobierno de Chile con relacion al mismo asunto; y que en contestacion a un pedido hecho por el honorable miembro por North Aberdeen, habia dicho que siendo las propuestas hechas por Chile de carácter confidencial, no podian ser puestas sobre la mesa."

La renuncia del señor Freire.—Aunque de este asunto se ha tratado ya infinidad de veces, hasta el estremo de ser perfectamente conocida su solucion, volvemos hoi a decir dos palabras de él, por haberse sabido recientemente, como una cosa resuelta ya de un modo absoluto, que el señor Freire tiene presentada su renuncia y que no volverá de ninguna manera a reasumir su puesto de intendente de Valparaiso.

Respecto de su sucesor, parece que no se conoce a punto fijo quién habrá de ser; pero la opinion pública mejor informada asegura que quien cuenta con mayor número de probabilidades, es el señor don Vicente Santa Cruz.

Medidas de salubridad.—En dias pasados publicamos una nota dirijida por el señor intendente interino, don Juan Williams Rebolledo, al señor Lazo, comandante de policia, en que dispone que practique una visita de inspeccion a las caballerizas, conventillos, panaderias, lecherias, y en jeneral a todos aquellos establecimientos que por su naturaleza exijen una atencion especial, para mantenerse en un estado conveniente de aseo; autorizándolo para que tome todas aquellas medidas que juzgue oportunas para el desempeño de este cometido, dando cuenta.

El señor Lazo ha comenzado a practicar esa visita.

Fuera de eso, el mismo comandante de policia ha pasado a la intendencia un estenso informe en que le propone los medios que estima convenientes para la eficacia de la visita domiciliaria referida.

Entre otras cosas, propone el señor Lazo la creacion de un servicio especial de policia de aseo para atenderlo mejor, y la division de Valparaiso en cuatro cuarteles, a saber:

Desde Playa-Ancha al cerro de San Francisco;
Desde éste al cementerio;
De aquí al cerro de la Cruz;
Y el último desde la Cruz al de Waddington.

Desde el cerro de Waddington hasta el del Baron, inclusive, los carretones de la policia harian el servicio de conducir los desperdicios.

El señor Lazo, propone ademas la construccion en los cerros de nuevas cañerias de desagües, las cuales irian a empalmarse en determinados puntos con las que hai actualmente establecidas para este objeto.

La Salubridad de Valparaiso que, apesar de todo, no puede menos que encontrarse amenazada por las causas que todos conocemos, exije imperiosamente que todas estas hermosas ideas, sean cuanto antes convertidas en realidades.

Bien es verdad, que casi no es posible dudar de que la autoridad hará esto y mucho mas, animada como se encuentra de escelente voluntad y de los medios necesarios para hacer este beneficio a Valparaiso.

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Setiembre 26.—S. Cipriano, mr, s Nilo, ab, sta Lupita, v.

Rejistro Civil.—PRIMERA CIRCUNSCRIPCION.—*Defunciones.*—Setiembre 25.—Maria Nuñez, 3 años, pulmonia; José Campos, 20 años, tísis; Cárlos E. Guzman, 6 meses, tos convulsiva; Margarita Vega, 6 años, fiebre; Zoila Guzman, 18 años, pulmonia.

Nacimientos.—Sofia del C. Diaz, Amador de la C. Rojas, Estefania H. Escobar, Eduardo A. Silva, Rosario del C. Barayt, Elisa del C. Sepúlveda, Agustin de C. Torres, Santiago A. Faz, Julian Coste, José A. Ahumada, Luis A. Escudero, Sara C. Chapa, Rejina de M. Fernandez.

Casamientos.—Maximiliano Eduardo Roth con Josefina Gibbs, José Valenzuela con Alejandrina Senecal.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION.—*Nacimientos.*—Setiembre 24.—Maria Luisa Gárate, Ramon Oscar Alvarado, Teresa Teodosia Silva Cáceres, Maria Phillips Craiofor, Manuel Jesus Toro, Rosa Amelia Zúñiga, Cárlos Enrique Barrera Diaz, José Mercedes Enrique Flores, Maria Elena del Cármen Cárdenas, Emelina del Tránsito Navarro, Julio del Cármen Flores Leite, Eleuterio de las Mercedes Machuca Contreras, Crispina del Cármen Arancibia Rodriguez, Maria de los Dolores Romo Gonzalez, Alberto Agustin Soffia Etuardo.

Casamientos.—Hilario Alberto Gonzalez Morales con Domitila Osorio Pavez, Alejandro Ferreira de la Fuente con Sofia Perez Valenzuela Guerra.

Defunciones.—Abel Perez, 6 años 8 meses, fiebre; Maria Phillips Caioford, 4 dias, convulsiones; Auristela del Cármen Zúñiga, 1 año, pulmonia; Guillermo Diaz, 7 meses, id; David 2.° Carrasco, 1 año 7 meses, fiebre; Alfredo de las Mercedes Catalan, 7 meses, pulmonia; Marco Antonio Frias, 3 años, 6 meses, fiebre; José Leal, 5 años, tos convulsiva; Avelina Vasquez, 40 años, tísis; Vicente Cortés, 60 años, tísis; José Maria Trincado, 23 años, tubérculos; Luis E. Zárate, 6 años pulmonia.

Turno judicial para el presente mes de setiembre.—Civil: abogado don Federico Pinto Izarra;

Procurador, don Juan B. Mayol;
Receptor, don Francisco Lémus V.;
Criminal.—Abogado, don Enrique Rocuant;
Procurador, don Enrique Fernandez G.
Receptor, don Ignacio 2.° Prieto.

Boticas de semana.—Teichmann y C.ª plaza de la Justicia, 18.
Pedro Castagnola, Victoria 76.
Ramiro Rodriguez, id. 267.
Waldo Gonzalez, Chacabuco 324.
José Flores Palma, Delicias 269.

Matronas.—En el puerto, la de la calle de Elias, núm. 45.

En el Almendral, la de la calle de San José, núm. 20.

Barómetro.—Ayer a las cuatro de la tarde marcaba variable en tercer grado.

Termómetro.—El mismo dia y a la misma hora, marcaba 21 grados del centígrado sobre cero.

Higrómetro.—En la misma circunstancia marcaba 64 grados de humedad.

Jefe de servicio.—Hoi estará de servicio el teniente coronal graduado don Rafael Gonzalez.

Buques de guardia.—Hoi estará de guardia en la bahía el